

**MARYBEL
VILLEGAS
CANCHE**
@MARYBELVILLEGASDIPUTADA FEDERAL
POR QUINTANA ROO
| MORENA

“Agua para la gente, con justicia y certeza”

En México estamos dando un paso importante para que el agua se administre con justicia social y transparencia. Tras un amplio diálogo con productores del campo, industriales, organizaciones sociales, ambientalistas y especialistas, se enriqueció la iniciativa de Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales que envió la presidenta Claudia Sheinbaum.

¿Qué se logró con estas modificaciones? Primero, que el agua se reconozca y se proteja claramente como un derecho humano. La ley establece que el Estado debe prevenir y sancionar cualquier violación al acceso al agua, y que las personas tienen derecho a contar con agua suficiente y salubre para su vida diaria.

Se fortalece el Registro Público Nacional del Agua, donde deberán inscribirse núcleos agrarios. Así se reconoce legalmen-

te a quienes, desde hace años, se organizan para llevar agua a localidades rurales, cerrando brechas de desigualdad y dando certeza a las comunidades más pobres.

Otro aspecto clave es la creación de un fondo de reserva de aguas nacionales para garantizar la disponibilidad del recurso a largo plazo, priorizando el derecho humano, la seguridad alimentaria y el desarrollo nacional. Se fijan reglas claras para la reasignación de volúmenes, los títulos de concesión y los plazos para trámites, evitando abusos.

Escuchando a campesinos y gana-

deros, se aclaró que el uso combinado agrícola y pecuario no implicará un cambio de uso, y se refuerza el binomio tierra-agua para proteger actividades productivas familiares. Además, se impulsan sistemas de captación de agua de lluvia para uso personal, doméstico y agropecuario.

Se gradúan las sanciones para que sean proporcionales, se define con mayor claridad el robo de agua y otras conductas que dañan a la colectividad y se garantiza que no haya retroactividad en perjuicio de los usuarios. Al mismo tiempo, se fijan

plazos para regularizar situaciones pendientes y se simplifican trámites, especialmente para poblaciones marginadas y en condición de vulnerabilidad.

Este trabajo, encabezado por el diputado **Ricardo Monreal Ávila** y acompañado por la Comisión de Recursos Hidráulicos, refleja lo mejor de la Cuarta Transformación: diálogo, escucha y solu-

ciones concretas. Las aportaciones de campesinos, académicos, organizaciones y ciudadanía fortalecieron el proyecto y dieron certeza a quienes usan el agua para producir y para vivir.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré impulsando leyes que pongan al centro la vida, la dignidad y la esperanza de nuestro pueblo. Con la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum, avanzamos hacia un modelo de gestión del agua que proteja a la gente y al territorio, con desarrollo y justicia social para todas y todos.

Desde la Cámara de Diputados, seguiré impulsando leyes que pongan al centro la vida, la dignidad y la esperanza de nuestro pueblo.